

SOLICITUD DERECHOS DE AGUA

Claudio Andrés Pavéz Echeverría, RUT N° 16.277.252-K, con el fin de abastecer una futura Central Hidroeléctrica de pasada, solicita un derecho de aprovechamiento no consuntivo, por un caudal de 450 l/s, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes de río Del Este, localizado en la comuna de Puerto Varas, provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos. Captación gravitacional en un punto definido por las coordenadas U.T.M. (m) Norte: 5.415.187 y Este: 728.476. La restitución se realizará en un punto definido por las coordenadas U.T.M. (m) Norte: 5.415.104 y Este: 728.300. La distancia y desnivel 200 m y 70 m respectivamente. Las coordenadas U.T.M. están referidas al Datum WGS84, Huso 18. Además, con el fin de abastecer de agua un predio de su propiedad para agricultura en el sector río Del Este, solicita un derecho de aprovechamiento consuntivo, por un caudal de 40 l/s, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes de río Del Este, localizado en la comuna de Puerto Varas, provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos. La captación se hará en forma gravitacional desde la ribera izquierda del cauce definido por las coordenadas U.T.M. (m) Norte: 5.415.143 y Este: 728.407. Las coordenadas U.T.M. están referidas al Datum WGS84, Huso 18.

Fecha de Publicación: Lunes 16 de Septiembre de 2019

Categoría: Derechos de Agua

Dirección URL de página: <https://www.extranoticias.cl/avisos-legales/?p=3041>

